PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 159 -2021-OP-HONADOMANI-SB.

Resolución Administrativa

Lima, 11 de Mayo 2021

VISTO:

El Expediente N° 05509-2021;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; asimismo, precisa que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados por los servidores;

Que, de acuerdo al artículo 74° del Decreto arriba citado, establece las condiciones para la Asignación de Funciones al Personal de la Administración Pública, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzadas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; así el inciso g) del artículo 19° señala entre otros objetivos que la Oficina de Personal debe identificar y satisfacer las necesidades de recursos humanos, que deben asignarse a los cargos o puestos de trabajo, establecidos en el Cuadro para Asignación de Personal para desarrollar los procesos y sistemas organizacionales del hospital;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0026-DG-HONADOMANI-2006 de fecha 03 de febrero del 2006, se resolvió la actualización de los Manuales de Organización y Funciones de las unidades orgánicas del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante documento del visto la Dirección General del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé informa sobre la designación del servidor M.C. José Antonio WONG VALDIVIA como Jefe del Servicio de Diagnóstico por Imágenes-RX, requiriendo a la Oficina de Personal la emisión de la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo al Informe N° 142-EARH-OP-2021-HONADOMANI-SB de fecha 11 de mayo de 2021, elaborado por el Equipo de Administración de Recursos Humanos, haciéndolo suyo la Jefatura de la Oficina de Personal mediante Proveído N° 105-2021-OP-HONADOMANI-SB, respecto a la implementación de las Buenas Prácticas de Gestión que permitan asegurar la calidad y la eficiencia en el cumplimiento de las funciones asignadas a cada entidad pública, así como la adecuada y oportuna toma de decisiones dirigidas al personal de la Entidad y a los administrados, se concluye asignar al servidor M.C. José Antonio WONG VALDIVIA como jefe del Servicio de Diagnóstico Imágenes-RX;

Con el visado del Coordinador del Equipo de Administración de Recursos Humanos de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" y, el inciso b) del Numeral 11.2 del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 0114-2020/MINSA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar a partir de la fecha, las funciones de Jefe del Servicio de Diagnóstico por Imágenes-RX al servidor **M.C. José Antonio WONG VALDIVIA** identificado con DNI 07194035, nombrado con el cargo de Médico Especialista Nivel Remunerativo 5 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Personal notifique la presente Resolución a los interesados y a los estamentos administrativos que correspondan.

Artículo 3.- Publíquese en el Portal Institucional www.sanbartolome.gob.pe, la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Lic. Adm. VICTOR FLORIAN PLASENCIA
CLAD N° 05963
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERSONAL

VRFP/SRTMG/AMLD
Ofi. Personal (1)
Dir Gral. (1)
Dirección Adjunta (1)
Oficina de Personal (8)
Interesados (2)
Legajo (2)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. JAVIER DANIEL APONTE AVENDAÑO
FEDATARIO
Reg. N°..... Fecha..... 11 MAYO 2021

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
12 MAYO 2021
RECIBIDO
Hora: 10:20 Firma:

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMAS
12 MAYO 2021
RECIBIDO
Hora: 10:39 Firma: